



**Universidad del Bío- Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social**

Del hogar familiar al de menores: Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo psicosocial de las adolescentes residentes, de CREAD Capullo Chiguayante”

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

AUTORA : PAULA MERINO FLORES
PROFESORA GUIA : KARLA OSORIO VERA

CONCEPCION 6 DE MARZO, 2018

AGRADECIMIENTOS

*Mis agradecimientos para,
Todos los que creyeron en mí para llevar a cabo esta Tesis.
A quienes siempre tuvieron una palabra de aliento o consejo para darme.
Y a todos aquellos que alguna u otra manera fueron parte de este proceso.*

*A la Profesora Karla Osorio Vera,
Por respaldarme durante el proceso de investigación.*

*A mis Compitas,
Por su amistad y compañía en tiempos difíciles, “Una para todes y todes para una”.*

*A mis Padres y Hermanos
Por permitirme seguir mí propio camino, y apoyarme en cada decisión durante mis años
de estudio.*

*A R.E.A.H.,
Por enseñarme a su corta edad que la vida es dura, pero que siempre hay que luchar por
lo que uno quiere.*

*A Dios,
Por todo.*

***Dedicada a las jóvenes de CREAD Capullo Chiguayante. Agradecida por permitirme
entrar en sus vidas y compartir sus experiencias conmigo, haciendo posible esta
investigación.***

*“Nunca es tan fácil y menos cuando se empieza a conocer el mundo y encajar con calma
cada pieza, pero ni los tropezones ni el fuego ni la tristeza, lograron que me cayera ni
bajara la cabeza”*

Silvito el Libre

RESUMEN

La presente investigación se ha realizado con el objetivo de dar a conocer las consecuencias que tiene la institucionalización en el desarrollo psicosocial de las adolescentes de Cread Capullo, dando relevancia a las consecuencias psicosociales de manera individual, separadas por; psicológicas, conductuales y sociales. Las conductas que se desarrollan durante el proceso de institucionalización en la infancia y adolescencia, constituyen una realidad en la actualidad, la cual ha generado controversias en los últimos años.

A partir de un recorrido por diferentes aspectos, relacionados con el tema central, se intenta lograr una comprensión y a la vez, generar una problematización, acerca de la relevancia que tiene el poder identificar las consecuencias que tiene la institucionalización y como esta misma afecta al desarrollo psicosocial de las adolescentes y su reinserción Socio-familiar.

Palabras claves: Institucionalización, Adolescentes, Desarrollo psicosocial.

ABSTRAC

The present investigation has been carried out with the objective of making known the consequences that the institutionalization has in the psychosocial development of the adolescents of Cread Capullo, giving relevance to the psychosocial consequences in an individual way, separated by; psychological, behavioral and social. The behaviors that develop during the process of institutionalization in childhood and adolescence, constitute a reality at present, which has generated controversies in recent years.

From a journey through different aspects, related to the central theme, we try to achieve an understanding and, at the same time, generate a problematization, about the relevance of being able to identify the consequences of institutionalization and how it affects the psychosocial development of adolescents and their socio-family reintegration.

Keywords: Institutionalization, Adolescents, Psychosocial Development.

Contenido

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	8
CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL	14
2.1. ESTADO DEL ARTE	14
2.2. MARCO CONCEPTUAL	16
1. INSTITUCIONALIZACION	16
1.1. CAUSALES DE INSTITUCIONALIZACION	18
2. DESARROLLO PSICOSOCIAL	22
3. LA FAMILIA	23
3.1. TIPOS DE FAMILIA	24
4. ADOLESCENCIA	26
5. SOCIALIZACIÓN	27
2.3. MARCO TEORICO	28
2.3.1. TEORIA DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL	29
2.3.2. TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIO-COGNITIVO	33
3. ENFOQUE DE DERECHOS	34
3.3. MARCO LEGAL	35
CAPITULO III. DISEÑO METODOLOGICO	36
3.1. MÉTODO	36
3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.3. TIPO DE ESTUDIO	37
3.4. POBLACIÓN	38
3.5. MUESTRA	38
3.6. TECNICAS DE RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN	38
3.7. PLAN DE ANALISIS	39
3.8. ASPECTOS ETICOS	41
CAPITULO IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS E INTERPRETACIÓN	42
4.1. CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACION EN EL DESARROLLO PSICOSOCIAL	42

4.2. DEFINICIONES DE LAS SUBCATEGORIAS	43
4.3. ANALISIS E INTERPRETACION SEGÚN LAS CATEGORIAS	44
4.3.1. CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACION EN EL DESARROLLO PSICOLOGICO	44
4.3.2. CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACION EN EL DESARROLLO CONDUCTUAL	47
4.3.3. CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACION EN EL DESARROLLO SOCIAL	48
CAPITULO V. CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y SUGERENCIAS	51
2.4. CONCLUSIONES	51
2.5. HALLAZGOS	54
2.6. SUGERENCIAS	56
CAPITULO VI. BIBLIOGRAFIA	57
CAPITULO VII. ANEXOS	60

INTRODUCCIÓN

El término institucionalización ha sido relacionado con diversas alternativas de actuación en materia de protección social infantil. La institucionalización es una medida de protección que separa al niño de sus progenitores y/o cuidadores, de tal manera que permanecer en su casa no siga constituyendo un riesgo para su integridad. (Gomez, Muñoz, & Santelices, 2008)

En Chile se ratificó en 1990 la Convención sobre Derechos del Niño. Este compromiso de carácter mundial reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y actores principales en el bienestar de su vida. Por lo mismo desafía al Estado a cumplir con el mandato constitucional de garantizar el respeto, la promoción y protección de los derechos de la niñez y adolescencia. La Convención tiene la particularidad de integrar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales en coherencia con la naturaleza de indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos. En síntesis, el Estado se ha comprometido a adecuar su ordenamiento jurídico interno para que los

niños, niñas y adolescentes ejerzan sus derechos en todos los ámbitos de su desarrollo conforme a lo definido en la Convención. (Política Nacional de Niñez y Adolescencia, 2015)

La investigación sobre esta temática en particular, tiene como finalidad Identificar las consecuencias de la institucionalización en el desarrollo psicosocial de las adolescentes residentes de Cread Capullo y como esto pudiese afectar en las relaciones con sus pares y entorno social. Las cuales se identificarán de forma individual, en consecuencias psicológicas, conductuales y sociales.

En primera instancia se presenta la problemática observable, definiendo a grandes rasgos las conductas que dan inicio a las consecuencias de fondo de la investigación. Más adelante se justifica el proyecto, estableciendo las razones de la investigación. Donde se plantea la naturaleza, el sentido, interés y contribución personal, que dan lugar a este trabajo de investigación.

Planteando las preguntas de investigación primarias y secundarias, las cuales harán más claras las suposiciones teóricas e indicarán el enfoque de la investigación. Se presenta el objetivo general y los objetivos específicos, permitiendo dejar en claro cuál será la importancia de la investigación y que se espera lograr con esta. Luego de esto, se exponen los Supuestos, señalando las posibles causales de la problemática abordada, la cual puede ser validada o no al finalizarse la investigación. En el estado del arte, se da cuenta del estado actual de la infancia en Chile. Señalando los últimos estudios realizados en la temática y la controversia actual que ha generado la misma.

En el marco teórico se hace referencia a la parte teórica de la investigación, presentando Teorías que sustentan la investigación, parte de la literatura utilizada y en el cual se exponen aspectos que contribuyan a los objetivos de la investigación, a través del Marco conceptual el cual constituye una guía para ejecutar el estudio, propone límites y acota los ámbitos conceptuales de la investigación y mediante el Marco legal el cual señala la legislación a la cual está sujeta SENAME y sus colaboradores a lo largo del país.

Respecto a la metodología utilizada, es un diseño cualitativo de carácter descriptivo, las técnicas utilizadas y mediante las que se recogerá la información son la entrevista semiestructurada, que serán analizadas por medio de un análisis de los significados y a su vez el análisis de documentos y/o plataformas institucionales.

En el capítulo de Análisis e interpretación de los resultados se presentan en función de los objetivos de la investigación y serán descritos de acuerdo a la malla temática expuesta y a los extractos de las entrevistas realizadas. Esta información fue ordenada en tres grandes categorías y subcategorías emergentes.

Finalizando con el capítulo de Conclusiones, en el cual se presentan las conclusiones de la presente investigación, los Hallazgos más relevantes y los aportes de la investigación al Trabajo Social.

Esta investigación será llevada a cabo durante el segundo semestre del año 2017 en dependencias institucionales.

CAPITULO I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema:

El Servicio Nacional de Menores (SENAME), es un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia. Se encarga de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, y de jóvenes entre 14 y 18 años ante el sistema judicial. Además, se ocupa de regular y controlar la adopción en Chile.

Una de las principales funciones de los Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (Cread), es asegurar una adecuada calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes atendidos, satisfaciendo sus necesidades básicas,

psicológicas, sociales, de salud y de estimulación temprana, con el fin de promover su desarrollo integral y minimizar el impacto de la internación. (SENAME, 2017)

Desarrollar un adecuado manejo en las relaciones interpersonales y sociales es fundamental para el proceso de sociabilización de cualquier ser humano, sobre todo si éste se encuentra en un sistema de encierro, en el cual las posibilidades de comunicación e interacción son limitadas. Las relaciones sociales son cruciales para el bienestar de los niños/as y para su desarrollo psicológico, conductual y social.

Las adolescentes que residen en Cread Capullo, se encuentran en el rango de edad de 12 a 17 años, provienen en casi un 95% de familias monoparentales, compuestas o extensas, con estructura familiar disfuncional, en su mayoría dependientes de la figura materna, en las cuales está presente el consumo excesivo de alcohol o dependencia de algún tipo de droga ilícita, VIF, negligencia parental, índices de pobreza, etc.

En la actualidad, el ingreso a un Hogar residencial es el resultado de la aplicación de las llamadas medidas de protección sentenciadas por el Juez de Familia “de acuerdo a los informes entregados por asesores técnicos que consideran circunstancias individuales, familiares y sociales para cada caso” (Farias, 2002, pág. 85)

Al permanecer bajo un sistema de institucionalización las jóvenes manifiestan diversas conductas negativas en el área psicosocial, principalmente en lo que se refiere a las conductas de trato con su entorno. Debido a que el ingreso al centro residencial no es de forma voluntaria y que en gran parte las adolescentes han comenzado un proceso de desvinculación familiar e institucionalización a temprana edad, dichas conductas se comienzan a manifestar a corto plazo, lo que trae consigo consecuencias irreparables, si no son adecuadamente intervenidas.

Se identifican comportamientos externalizados, que son aquellos que van dirigidos hacia los demás y causan molestias a otras personas, mientras que los

comportamientos internalizados incluyen sentimientos o estados que normalmente se consideran que están dirigidos al propio individuo y le causan sufrimiento.(Fernández-Daza & Fernández-Parra, 2013)

Lo anteriormente expuesto son algunas de las consecuencias del proceso de institucionalización que afectan al desarrollo psicosocial de las adolescentes, los que se identificaron mediante el método etnográfico (observación participante, entrevista semiestructurada). Para abordar la temática de investigación se pretende continuar utilizando el método etnográfico, y a la vez trabajar con los profesionales y las fuentes de información secundarias.

1.1. Justificación

Teniendo en cuenta la controversia que ha generado SENAME (Servicio Nacional de Menores) durante los años 2016- 2017, surge de la necesidad de evidenciar las consecuencias que conlleva el proceso de institucionalización y como este afecta al desarrollo psicosocial de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante. Tanto en las relaciones interpersonales con sus pares, con los/as profesionales a cargo, como también en los procesos de re-vinculación familiar y social.

Mediante esta investigación se plantea identificar las diferentes consecuencias psicosociales a nivel, psicológico, conductual y social. En donde se percibe una necesidad real de intervenir. Lo que se llevara a cabo a través de la realización de entrevistas personales con las adolescentes, en donde se podrán identificar de manera más directa la problemática de investigación. Existiendo la posibilidad de indagar en su historia vital familiar, a través de carpetas y plataformas institucionales.

La importancia de esta investigación radica, entonces en la identificación temprana de las consecuencias que conlleva el proceso de institucionalización. Aportando antecedentes sobre las consecuencias de dicho proceso y que de alguna forma se

han normalizado. Esto con la finalidad de crear conciencia respecto a la importancia de la temática, así como también en los sistemas que trabajen con reparación de vulneración de derechos en infancia/adolescencia, proyectándose a un futuro egreso y reinserción Socio-Familiar.

Con el fin de aportar información relevante para futuras intervenciones y trabajos que vayan en beneficio, de contextos sociales y familiares que sean competentes en función de la promoción y protección de los derechos de las adolescentes.

Esta investigación contribuye de forma personal, en el plano de generar conocimientos significativos para poder llevar a cabo el trabajo con adolescentes que han sido expuestas a altos niveles de vulneración en sus derechos

1.2. Preguntas de Investigación: primarias y secundarias

Pregunta Primaria:

- ¿Cuáles son las consecuencias del proceso de institucionalización, que afectan en el desarrollo psicosocial de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante?

Preguntas Secundarias:

- ¿Cuáles son las consecuencias de la institucionalización, que afectan al desarrollo psicológico de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante?
- ¿Cuáles son las consecuencias de la institucionalización, que afectan al desarrollo conductual de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante?
- ¿Cuáles son las consecuencias de la institucionalización, que afectan al desarrollo social de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante?

1.3. Objetivo general y específico

Objetivo General: Analizar las consecuencias del proceso de institucionalización, en el desarrollo psicosocial de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante.

Objetivos Específicos:

- Describir cuáles son las consecuencias de la institucionalización que afectan al desarrollo psicológico de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante.
- Describir cuáles son las consecuencias de la institucionalización que afectan al desarrollo conductual de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante.
- Describir cuáles son las consecuencias de la institucionalización que afectan al desarrollo social de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante.

1.4. Supuestos

- La salida de la zona de “confort” puede acarrear la pérdida de la autodeterminación personal, esto se refiere a que el interrumpir la rutina familiar podría ser causal del inicio de las conductas que afectarían su desarrollo psicosocial.
- En el contexto de la institucionalización, la interrupción de los procesos familiares, el cambio del espacio físico, de ciertas normas y estructuras, activarían de forma natural métodos de defensa, desde un punto de vista desfavorable para la intervención y de rechazo a la residencia.

- Los procesos de cambio que conlleva la institucionalización, el encierro, las normas, la rutina, desvinculación familiar, etc. Son condicionantes para que la joven comience a generar conductas disruptivas, al presentar una carencia afectiva, generando apegos inseguros, vínculos tempranos que podrían no ser apropiados, causantes a corto plazo de altos índices de frustración.
- El ingreso a temprana edad a una residencia se considera un factor de riesgo a lo que se refiere desarrollar conductas disruptivas.
- El tiempo de permanencia en residencia, pareciera ser una condicionante en las conductas de las jóvenes, sobre todo en lo que se refiere a las habilidades sociales.
- Las experiencias de vida en instituciones han cobrado relevancia sociológica a partir del sentido que éstas, como instituciones totales, determinan las creencias que los individuos tienen de sí mismos y sobre los otros significativos.

1.5. Malla Temática

Objetivo	Tema
<ul style="list-style-type: none"> • Describir las Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo Psicológico de la adolescente 	Consecuencias psicológicas de la institucionalización
<ul style="list-style-type: none"> • Describir las Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo Conductual de la adolescente 	Consecuencias conductuales de la institucionalización
<ul style="list-style-type: none"> • Describir las Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo social de la adolescente 	Consecuencias sociales de la institucionalización

CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL

2.1. ESTADO DEL ARTE

La protección a la infancia vulnerada en Chile ha adquirido gran visibilidad en el último año debido a los casos que han salido a la luz pública y, en particular, a lo presentado en julio de 2017 en el informe de la comisión investigadora del Servicio Nacional de Menores (Sename). Sin embargo, estas situaciones no son nuevas y distan de estar resueltas. De hecho, se han denunciado repetidamente desde el año 2013, cuando se presentó el informe de la comisión Sename I y el Informe Jeldres, pero no se han visto avances sustantivos. Los distintos hechos que han sido de conocimiento público, como los casos de niños fallecidos, abusados sexualmente o desatendidos debido a las huelgas de los funcionarios, entre otros, dan cuenta de una institucionalidad que indudablemente está fallando.

La crítica situación en que viven los niños y niñas del Semane golpeó fuerte en la agenda pública en los dos últimos años. Muchos jóvenes, desamparados y olvidados, sufren mientras viven en precarias condiciones y, de manera dramática, se observa como los números de fallecidos aumentan.

En relación a la mirada acerca de que los niños y niñas como sujetos de derechos y la protección de estos por parte de la comunidad internacional, es que se crea la Convención de los Derechos del Niño, generada por las Naciones Unidas.

La CDN es el primer código universal en relación a los Derechos de los niños y niñas, que alcanza un carácter de obligatorio para los Estados que se han hecho parte y adscritos a dicha convención, debiendo velar por su cumplimiento.

La ratificación de Chile a la CDN trae consigo cambios respecto a la mirada y responsabilidad del Estado con los niños y niñas, la cual refleja una nueva mirada respecto de la infancia y de los niños y niñas, posicionándolos ya no como objetos de propiedad de sus padres, ni seres humanos esperando ser beneficiados por la

caridad de un otro. Sino que los posiciona como Seres Humanos y titulares de sus propios derechos. (UNICEF, 2017)

“La infancia en Chile sigue siendo la población más vulnerada y empobrecida y esta situación no está cambiando a medida que pasan los años”. Por otra parte, los indicadores en ámbitos de educación, salud y violencia también muestran “graves vulneraciones”. Y los datos no son alentadores: uno de cada cuatro niños vive en pobreza multidimensional, es decir, sus familias tienen bajos ingresos y presentan dificultades en ámbitos de educación, salud, vivienda y de acceso a redes familiares y sociales. Asimismo, un 18,2% de los menores de edad vive en pobreza por ingresos y el 5,3% en situación de indigencia. Además, el 22,7% reside en hogares con alto nivel de hacinamiento (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2016)

Los niños que han debido ser institucionalizados por causas que ponen en riesgo sus derechos a una vida protegida y al desarrollo óptimo de todas sus potencialidades. En efecto, el 34% de ellos ingresó por haber sido víctima de algún tipo de maltrato y el 8% por abuso sexual (Sename, 2015), hechos que muchas veces se dan en forma simultánea con otro tipo de vulneraciones (Ministerio de Salud, 2013). Las situaciones de maltrato y violencia no solo implican una grave transgresión a sus derechos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por Chile hace 27 años, sino que también tienen enormes consecuencias a nivel individual y social, atentando contra sus posibilidades de desarrollo psicoemocional actual y futuro.

En la última década, el Estado ha hecho distintos esfuerzos por avanzar en la materia, como la conformación en 2006 del Consejo Asesor para las Políticas de Infancia, que dio paso a la creación de Chile Crece Contigo, y, en 2014, la instauración del Consejo Nacional de la Infancia, organismo asesor de la Presidenta de la República, operativo hasta hoy. Sin embargo, se trata todavía de una institucionalidad que no logra articularse en forma adecuada; carece de una mirada integral de los niños y sus familias como sujetos de derecho, no ha sido

efectiva en la tarea de prevención de las vulneraciones lo que podría ser crucial para reducir la cantidad de niños institucionalizados.

Actualmente, se encuentran en discusión seis proyectos de ley relativos a la infancia, entre ellos los que suponen la división del Sename en dos nuevos servicios, dando paso al de protección especializada de niños y niñas, por una parte, y al de reinserción social juvenil, por otra. (Protección a la Infancia vulnerada en Chile: la gran deuda pendiente, 2017)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

1. INSTITUCIONALIZACION

Para entender el concepto de *institucionalización*, entenderemos en primera instancia el término, *Institución*, como sinónimo de regularidad social, haciendo referencia a las normas y leyes que constituyen valores sociales y reglamentan el comportamiento de los individuos y grupos, fijando determinados límites. Se define entonces, como sinónimo de establecimiento, que manifiesta una organización con función especializada, espacio propio y un conjunto de personas responsables del cumplimiento de determinadas tareas que son reguladas por diferentes sistemas. (Fernandez, 1998)

Durkheim percibe la institución social como externa al individuo y piensa que actúa sobre el individuo de forma coercitiva. Las instituciones son hechos sociales y a su vez los hechos sociales son modos de pensar, de actuar y de sentir, exteriores al individuo y que están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se le impone. (Durkheim, 1973)

Mientras que Loura establece que: La institución no es una cosa (como lo establece la versión sociológica) ni tampoco es un fantasma (de acuerdo a la versión psicológica), si no que se trata de un proceso, el cual establece un

movimiento de las fuerzas históricas que hacen y deshacen las formas.(Lourau, 1970)

Como señala Foucault, el cual se refiere al centro de residencia donde las define como establecimientos, donde los procedimientos habituales son: distribución, clasificación, codificación, repartición de los cuerpos de quienes viven en dicha situación. Entre las características que menciona el autor, se encuentran: mantenerlos en una visibilidad sin lagunas, construir sobre ellos un saber que se acumula y centraliza, formar en torno a estas personas, un aparato de observación, registro y anotaciones. (Foucault M. , 2002)

Lo reafirma Goffman señalando la modalidad del funcionamiento institucional, en el cual se (...) *tornan imposibles las relaciones de seguridad (...) y confianza entre los individuos. Ellos comprimen las interacciones sociales ajustándolas a un molde necesario de formas, de comportamientos que despiertan la sospecha, la envidia, la rivalidad hostil, la ansiedad y frenan las relaciones sociales, indiferentes a lo que sería el bien común.* (Goffman, Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales, 1972)

Serracino señala que la institucionalización, es representada como efecto de separación y ruptura del vínculo primario, con la consecuente carencia de relaciones vinculares estables y coherentes que ofrece para los niños y niñas, ha demostrado provocar trastornos en los vínculos y afectar en la formación posterior de una personalidad sana e integrada, con alta probabilidad de desarrollar problemas emocionales y/o conductuales. (Serracino, 2008)

A nivel mundial también hay un reconocimiento de lo que son los centros residenciales, UNICEF señala en un informe publicado el año 2013, que La Organización Mundial de la Salud, afirma que las instituciones de cuidado residencial tienen un impacto negativo en la salud y el desarrollo de los niños debiendo ser sustituidas por otras modalidades de cuidado. Esto es debido a que en muchos casos la falta de atención personalizada en esas instituciones dispone una ausencia de vínculo emocional entre los niños y las personas que se encuentran a su cargo, además de carencia de estímulo e interacción, aspectos

que inducen a retrasos en el desarrollo. Una institucionalización precoz y prolongada tiene efectos perjudiciales tanto en la salud y el desarrollo físico y cognitivo del niño, que en ocasiones pueden llegar a ser irreversibles. (Lopez & Palumbo, 2013)

En sí misma, la institucionalización devela los condicionantes normativos que establecen la permanencia de los sujetos en ellas. En este sentido la descripción que Goffman propuso respecto a las instituciones totales da cuenta de la tensión manifiesta en el ingreso a la institución respecto al marco de referencia con que el interno se presenta; en sus palabras “estar encerrado no tiene para el interno un “significado absoluto” sino depende del significado que tiene para él, salir”. (Goffman, Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales, 1972)

El estudio realizado en Chile por González y Méndez, con menores institucionalizados mostró que el 37.9 % de los identificados con problemas conductuales tenían un trastorno reactivo de la vinculación y que un 20.7 % presentaban trastorno de apego. Se debe señalar, sin embargo, que recientes investigaciones señalan que esta estabilidad del apego de la infancia hasta la temprana adultez, estaría mediada por experiencias de vida desestructurantes tales como el maltrato infantil, la depresión materna y el mal funcionamiento familiar en la adolescencia temprana.(Gonzales & Mendez, 2006)

1.1. CAUSALES DE INSTITUCIONALIZACION

1.1.1. Negligencia parental

Dentro de las principales causales de institucionalización se encuentra la negligencia parental.

Para tener claridad en lo planteado, entenderemos la *negligencia*, como el abandono, la apatía, el desgano o la indolencia que a veces nos lleva a descuidar el bienestar y el bien superior del niño y la niña.

La *negligencia parental*, es un tipo de maltrato infantil, ejercida por los padres y/o adultos responsables, sostenida en el tiempo que priva a los niños y las niñas del cuidado, protección y afecto que deben recibir de los adultos responsables que le rodean para un óptimo desarrollo integral. (Basolato & Díaz, 2017)

Barudyy Dartagnan, se refieren a la negligencia parental y señalan que: “Las causas de estas incompetencias se encuentran en las historias personales, familiares y sociales de estos padres y que en la mayoría de los casos, encontramos antecedentes de malos tratos infantiles, medidas de protección inadecuadas o inexistentes, institucionalización masiva, pérdidas y rupturas, antecedentes de enfermedad mental de uno o de los dos padres, pobreza y exclusión social” (Barudy & Dartagnan, 2009)

La negligencia parental es un tipo de maltrato reiterativo generado por los padres o adultos responsables de los NNA, que se da por descuido, por la falta de atención y/o de cuidados que afectan la satisfacción de las necesidades básicas de los niños en su etapa de desarrollo.

La negligencia parental está directamente relacionada a la existencia o ausencia de *competencias parentales*, es por esto que resulta importante clarificar las definiciones respecto de estas.

Competencias parentales, se refieren a las capacidades prácticas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano.

1.1.2. Maltrato

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico,

abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (OMS, 2016)

Esta se puede clasificar en cuatro tipos:

- a. **Violencia Física:** Agresiones físicas como golpes, cortes, quemaduras, mordeduras, ahogamientos, entre otros. Sacudir a un bebé o a un niño o niña es también maltrato. Un niño o niña maltratado(a) físicamente puede presentar moretones, cicatrices, cortes, quemaduras o marcas de mordeduras.
- b. **Violencia Psicológica:** Diferentes formas de hostilidad hacia el niño o la niña. Desde no expresarle afecto, realizar ofensas verbales (“Eres tonto”, “Eres malo”), críticas constantes, ridiculizaciones, descalificaciones, discriminaciones, amenazas, atemorizaciones, aislamiento, entre otras. Asimismo, pedirles que hagan cosas demasiado difíciles para su edad, o que presencien escenas de violencia entre miembros de su familia son agresiones de tipo psicológico.
- c. **Abuso Sexual:** Violación, agresiones sexuales, incesto, tocar o acariciar las partes privadas del niño o la niña o pedirle que toque las partes privadas de otra persona. Existe una diferencia en el uso de poder y edad.
- d. **Abandono:** No dar a los niños y niñas los cuidados físicos y emocionales básicos y constantes que necesitan para desarrollarse y mantenerse sanos(as). Puede tratarse de falta o alimentos inadecuados, vestimenta escasa o insuficiente, higiene pobre, falta de amor, falta de vigilancia, no enviarlos al colegio, atención de salud poco regular o escasa o bien, la falta de hogar. (ChileCreceContigo, 2017)

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: “*Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor*”(Santana-Tavira, Sanchez-Ahedo, & Herrera-Basto, 1998)

1.1.3. Índices de Pobreza

El contexto actual de ampliación de la pobreza en el país, coloca a la infancia en zonas de vulnerabilidad, recurriéndose a la institucionalización como una modalidad de protección.

El contexto actual de expulsión y ampliación de la pobreza, se generó el crecimiento de la llamada *zona de vulnerabilidad*(Castel, 1991). Esto genera que un gran sector de niñas, niños y adolescentes se encuentren en situación de vulnerabilidad psicosocial, dando pie a una futura institucionalización.

La pobreza en la infancia causa daños durante toda la vida. Se ha demostrado que tiene consecuencias en salud, nutrición, desarrollo cerebral y logros académicos de los niños.

Se observa la falta de derechos y la desigualdad de clase que existe en el país, que afecta especialmente a niñas y niños. Es la realidad de la infancia en Chile, marcada por el neoliberalismo, la desigualdad, los bajos sueldos e inestabilidad, la falta de derecho a salud y educación. (UNICEF, 2016)

En la actualidad, pese a la cantidad de programas y nuevas legislaciones, la institucionalización de niños, niñas y adolescentes en centros residenciales continúan siendo como una modalidad privilegiada de intervención. Se supone que la mera búsqueda de un hogar alternativo, vía proceso de judicialización e institucionalización, significa *salvarlos* a través de un ambiente relativamente estable de protección y atención, sin considerar los efectos traumáticos del propio proceso de institucionalización.

Los NNA conforman el grupo más vulnerable de un país y dentro de ese grupo destacan los niños privados del cuidado de sus progenitores, es decir los niños

que no viven, al menos, con uno de sus progenitores por cualquier razón o circunstancia. Los niños institucionalizados son producto de la pobreza, el desarraigo, las familias disfuncionales, la orfandad, la carencia de lazos afectivos, el estrato social bajo, el maltrato, la enfermedad, la soledad, nexos familiares inmersos en la desprotección o el abandono. (Fernández-Daza & Fernández-Parra, 2013)

2. DESARROLLO PSICOSOCIAL

La UNICEF, en su Informe, Desarrollo psicosocial de los niños y niñas, señala que “Se entiende por desarrollo psicosocial el proceso de transformaciones que se dan en una interacción permanente del niño o niña con su ambiente físico y social”. Este proceso empieza en el vientre materno, es integral, gradual, continuo y acumulativo.

El desarrollo psicosocial es un proceso de cambio ordenado y por etapas, en que se logran, en interacción con el medio, niveles cada vez más complejos de movimientos y acciones, de pensamiento, de lenguaje, de emociones y sentimientos, y de relaciones con los demás. En este proceso, el niño o niña va formando una visión del mundo, de la sociedad y de sí mismo, al tiempo que adquiere herramientas intelectuales y prácticas para adaptarse al medio en que le toca vivir y también construye su personalidad sobre las bases del amor propio y de la confianza en sí mismo. Es importante que las familias creen un clima acogedor para que el desarrollo psicosocial de los niños y niñas se fortalezca y se desarrolle adecuadamente. (UNICEF, Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas, 2004)

Erikson, presenta el concepto de desarrollo psicosocial refiriéndose básicamente a cómo la interacción de la persona con su entorno está dada por unos cambios fundamentales en su personalidad. Tales cambios en la personalidad a su vez dependen de lo que Erikson llama etapas o puntos de viraje (cambios cualitativos).

Cada etapa está marcada por una particular crisis o especial susceptibilidad de la persona a algo, a lo largo de la vida hay una secuencia particular de susceptibilidades a cosas específicas, o sea, que todos los seres humanos pasan por las mismas crisis o lo que es lo mismo decir por las mismas etapas de desarrollo psicosocial.(Erikson, 1974)

Es un proceso altamente variable en cuanto a su edad de inicio y término, a la progresión a través de sus etapas y a la sincronía del desarrollo en las distintas áreas, evidenciando también diferencias debidas a otros factores como el sexo, la etnia y el ambiente del individuo. (Gaete, 2015)

3. LA FAMILIA

Para Rodrigo y Palacios la familia es concebida como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. (Rodrigo & Palacios, 2014). La familia para (Torres, Ortega, Garrido, & Reyes, 2008) es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”. Alberdi(Alberdi, 1982) señala que la familia es el “conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio o la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes”.

Mediante estos conceptos de familia hay una posición que lucha en conjunto, sin importar si existen o no lazos de consanguinidad, por el bienestar de todos sus integrantes proponiéndose como meta interna la potencialización de las diferentes dimensiones: afectiva, económica, psicológica, social.

Desde el punto de vista de la psicología, La familia es un grupo de potencia natural en la cual se establecen recíprocas dependencias y vínculos afectivos entre sus miembros. Posee estructura jerárquica dinámica y funcionamiento sistémico. Tiene carácter de subsistema abierto en relación con el sistema social,

en tanto, se encuentra en interacción recíproca y constante con otros grupos e instituciones sociales.(Valladares, 2008)

Desde el punto de vista del Trabajo social, Mendez señala; *“Para casi todas las personas, su grupo familiar o aquel grupo relevante que lo sustituye en la mayor fuente de apoyo de crecimiento, desarrollo personal, de nutrición afectiva y también de estrés, ya que nada le impacta más fuertemente al ser humano que aquellos eventos, ya sean felices o dolorosos, que provienen de este núcleo, que en cualquiera de sus formas, conocemos socialmente como Familia”*.(Mendez, 2017)

Desde el punto de vista legal, la Constitución Política de la Republica, define la familia como, “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad” y es deber del Estado dar protección y propender a su fortalecimiento”.

Desde el punto de vista de la Sociología, Gilbert señala que la familia es entendida como el grupo de individuos relacionados entre sí que viven juntos, cooperan y actúan como una unidad social, es una vieja e importante institución de la sociedad humana. Sin lugar a dudas desde el comienzo de la humanidad la familia ha constituido el pilar más importante de los agrupamientos humanos. A pesar de que sus formas de actuar y sus funciones han ido transformándose a través de la historia, la familia continúa siendo un factor universal indispensable en la vida de los individuos de todos los tiempos. *Sin lugar a dudas el agente de socialización más importante es la familia, la cual constituye el mundo social del niño, especialmente durante sus primeros años de vida*.(Gilbert, 1997)

3.1. TIPOS DE FAMILIA

Tiene que ver con la composición del grupo e indica la tipología familiar de acuerdo a las características, relación de parentesco y estilos de convivencia que esta presenta, entendiendo, por lo tanto, que corresponde a tipologías que no son

únicas y que de todos modos en una familia siempre va a existir más de una de las conceptualizaciones que se presentan a continuación

- **Familia estructurada:**

Familia tradicional, unida a través de un acto jurídico y/o sacramental y cuya conformación tiene que ver directamente con la cultura. A partir de esta unión se generan lazos consanguíneos, de herencia y de poder.

- **Familia Unipersonal:**

Compuesta por una sola persona, a partir de múltiples causas, como puede ser la soltería, la independencia de la familia de origen, desintegración familiar o separación temporal, viudez o infertilidad.

- **Familia nuclear:**

Es la familia en la que todos nacemos, puede ser de lazos sanguíneos y/o adoptivos, integrada por el padre, la madre, los hijos. Tradicionalmente se la define como un grupo social que comparte una residencia común, existe cooperación económica entre los adultos.

- **Familia extensa:**

También llamada familia compleja. Está integrada al menos por tres generaciones. La pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes consanguíneos u otros tenidos por la vía de parentesco.

- **Familia homoparental:**

Está constituida por personas gays, lesbianas, bisexuales y personas transgenero que se convierten en progenitores de uno o más niños, ya sea de forma biológica o no.

- **Familia monoparental:**

Compuesta por uno de los padres y los hijos, la que puede estar concentrada en la figura materna o paterna y que debe enfrentar las crisis de hacer prevalecer los derechos y deberes, construcción de la imagen parental/marental ausente.

- **Familia consensual:**

Unido por la voluntad de estar juntos, sin embargo, para ser considerados familia, se debe asumir las funciones familiares, mantener un lapso prolongado en la relación, cierto grado aceptable de estabilidad, asunción de roles y cumplimiento de funciones parentales y conyugales. Las causas más frecuentes de su constitución son la cohabitación como antesala del matrimonio o como reemplazo del matrimonio. (Mendez, 2017)

4. ADOLESCENCIA

Adolescencia se entiende como un periodo del desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Es muy variable y resulta difícil precisar con exactitud cuándo termina, dependiendo de factores sociales, económicos y culturales.

Gilbert (1997) en su texto *Introducción a la sociología, capítulo Familia*, define la Adolescencia como; la etapa intermedia entre la niñez y la condición de adulto, comprendiendo aproximadamente el periodo entre la pubertad, en punto en el cual el individuo esta biológicamente preparado para la reproducción. Esta etapa se

asocia comúnmente con la confusión, crisis emocional y social en la búsqueda de uno mismo.

Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso es gradual, emocional y, a veces, perturbador. Un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado. Señala el comienzo de una búsqueda de la identidad y de un camino para darle un sentido a la vida y encontrar un lugar en el mundo. A la vez que luchan con cambios físicos y emocionales, los adolescentes de hoy deben también hacer frente a fuerzas externas sobre las que carecen prácticamente de control. Los imperativos de la cultura, el género, la mundialización y la pobreza han empujado a millones de adolescentes de forma prematura a asumir funciones y responsabilidades propias de adultos. (UNICEF, Adolescencia, una etapa fundamental, 2002)

La OMS define la adolescencia como un periodo de transición de crucial importancia, como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia. (OMS, 2017)

5. SOCIALIZACIÓN

El proceso de socialización envuelve muchos y diferentes tipos de influencia, enseñanzas y experiencias, las cuales operan en la conducta de los individuos mientras permanezcan vivos. Esta importante tarea social se concreta en diferentes grupos humanos e instituciones sociales, conocidas como **agentes de socialización**. (Gilbert, 1997)

La socialización es la asunción o toma de conciencia de la estructura social en la que un individuo nace, es factible gracias a los agentes sociales, que son las instituciones e individuos representativos con capacidad para transmitir e imponer los elementos culturales apropiados. Los agentes sociales más representativos en el proceso de socialización son, la familia y la escuela.

La escuela; Gilbert la define como el comienzo de la participación de miembros externos al grupo familiar, quienes incorporan nuevos elementos al proceso de socialización. En la escuela los niños aprenden a interactuar con otras personas que no forman parte de su grupo primario. Siendo la familia, el agente de socialización primaria para el niño/a.

Los niños que son ingresados a una institución de cuidado desde una edad muy temprana, quienes se ven invariablemente afectados en el desarrollo de su carácter y de su adaptación social, puesto que el niño logra alcanzar una adecuada adaptación por medio de la formación de vínculos con la madre, el padre y el resto de los miembros de la familia. Si el niño no tiene un vínculo fuerte con la madre y la familia la vida grupal en la institución, no le ayudará a alcanzar el proceso normal de socialización. Lo que los niños pequeños adquieren en tales condiciones son modos de atacar, de defenderse y escapar, el hábito de ceder a la fuerza superior de otro individuo o la destreza de evitar efectos desagradables mediante el procedimiento de compartir cosas, y la lucha por conseguir la atención de los adultos.

Piaget, concede importancia a los factores sociales del desarrollo adolescente y dentro de estos prioriza la educación. Considera que estos factores, en el período formal, van a ser aún más importantes que los factores neurológicos, pero el desarrollo siempre contemplará la interacción recíproca de ambos. (Cano, 2007)

2.3. MARCO TEORICO

2.3.1. TEORIA DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL

Erikson reinterpreto las fases psicosexuales elaboradas por Freud y enfatizo los aspectos sociales de cada una de ellas, en cuatro aspectos principales **a)** incremento el entendimiento del yo, como una fuerza intensa, vital y positiva, como una capacidad organizadora del individuo con el poder de reconciliar las fuerzas sintónicas y las y las distónicas, así de cómo solucionar las crisis que surgen del contexto genético, cultural e histórico de cada individuo; **b)** explicito profundamente las etapas del desarrollo psicosexual de Freud, integrando la dimensión social y el desarrollo psicosocial; **c)** extendió el concepto de desarrollo de la personalidad para el ciclo completo de la vida, de la infancia a la vejez; **d)** exploro el impacto de la cultura, de la sociedad y de la historia en el desarrollo de la personalidad, intentando ilustrar este estudio como una presentación de historias de personas importantes.

En la formulación de la Teoría del desarrollo psicosocial de Erikson, destacan los siguientes aspectos; **a)**Diferencias individuales: los individuos difieren en cuanto las fuerzas internas, hombres y mujeres presentan diferencias de la personalidad debido a las diferencias biológicas.**b)**Adaptación y ajustamiento: un “yo” fuerte es la llave para la salud mental, deriva de una buena resolución de las ocho fases del desarrollo del “yo” con predominancia de las fuerzas positivas sobre las negativas (confianza).**c)**Procesos cognitivos: el inconsciente es una fuerza en la formación de la personalidad, la experiencia es influenciada por modalidades biológicas que se expresan por medio de símbolos y juegos.**d)**Sociedad: modela la forma con que las personas se desenvuelven (de ahí el término desarrollo psicosocial), las instituciones culturales dan soporte a las fuerzas del “yo”. **e)** Influencias Biológicas: los factores biológicos son determinantes en la formación de la personalidad, las diferencias de sexo en la personalidad son fuertemente influenciadas por las diferencias del aparato genital. **f)** Desarrollo del niño: Se hace a lo largo de las cuatro fases psicosociales, cada una de ellas contiene una crisis que desarrolla una fuerza específica del “yo”. **g)** Desarrollo del adulto: Los adolescentes y los

adultos a lo largo de otras cuatro fases psicosociales también hay en cada fase, una crisis y desarrollo del “yo”.(Bordignon, 2015)

1. Confianza versus desconfianza - esperanza (*Niño de 0 a 12-18 meses*)

La *confianza básica* como fuerza fundamental de esta etapa, nace de la certeza interior y de la sensación de bienestar en lo físico (sistema digestivo, respiratorio y circulatorio), en el psíquico (ser acogido, recibido y amado) que nace de la uniformidad, fidelidad y calidad en el abastecimiento de la alimentación, atención y afecto proporcionados principalmente por la madre.

La *desconfianza básica* se desarrolla en la medida en que no encuentra respuestas a las anteriores necesidades, dándole una sensación de abandono, aislamiento, separación y confusión existencial sobre sí, sobre los otros y sobre el significado de la vida.

2. Autonomía versus vergüenza y duda (*Infancia: de 2 a 3 años*)

Un excesivo sentimiento de autoconfianza y la pérdida del autocontrol pueden hacer surgir la vergüenza y la duda, como imposibilidad de ejercitarse en su desarrollo psicomotor, entrenamiento higiénico y verbalización; y sentirse desprotegida, incapaz e insegura de sí y de sus cualidades y competencias. El justo equilibrio de estas fuerzas es importante para la formación de la conciencia moral, del sentido de justicia, de la ley y del orden.

3. Iniciativa versus culpa y miedo (*Edad Preescolar: de 3 a 5 años*)

La dimensión psicosexual de la edad preescolar corresponde al descubrimiento y al aprendizaje sexual (masculino y femenino), la mayor capacidad locomotora y el perfeccionamiento del lenguaje. Estas capacidades predisponen al niño para iniciarse en la realidad o en la fantasía, en el aprendizaje psicosexual (identidad de género y respectivas funciones sociales y complejo de Edipo), en el aprendizaje Cognitivo (forma lógica preoperacional y comportamental) y afectivo (expresión de sentimientos). La fuerza distónica de esta etapa es el sentimiento de culpa que nace del fracaso en el aprendizaje psicosexual, cognitivo y comportamental; y el

miedo de enfrentarse a los otros en el aprendizaje psicosexual, psicomotor, escolar o en otra actividad.

4. Industria versus inferioridad- competencia (*Edad escolar- Latencia 5-6 a 11-13 años*)

En el período de la *latencia* disminuyen los intereses por la sexualidad personal y social, acentuándose los intereses por el grupo del mismo sexo. La niñez desarrolla el sentido de la *industria* para el aprendizaje cognitivo, para la iniciación científica y tecnológica; para la formación del futuro profesional, la productividad y la creatividad.

Es función de los padres y de los profesores ayudar a que los niños se desarrollen sus competencias con perfección y fidelidad, con autonomía, libertad y creatividad.

5. Identidad versus confusión de roles- fidelidad y fe (*Adolescencia de 12 a 20 años*)

El período de la pubertad y de la adolescencia se inicia con la combinación del crecimiento rápido del cuerpo y de la madurez psicosexual, que despierta intereses por la sexualidad y formación de la identidad sexual.

La integración psicosexual y psicosocial de esta etapa tiene la función de la formación de la identidad personal en los siguientes aspectos:

- *Identidad psicosexual* por el ejercicio del sentimiento de confianza y lealtad con quien pueda compartir amor, como compañeros de vida.
- *identificación ideológica* por la asunción de un conjunto de valores
- *identidad psicosocial* por la inserción en movimientos o asociaciones de tipo social.
- La relación *social significativa* es la *formación de grupo* de iguales, por el cual el adolescente busca la sintonía e identificación afectiva, cognitiva y comportamental con aquellos con los cuales puede establecer relaciones autodefinitorias; superar la confusión de roles; establecer relaciones de confianza, estabilidad y fidelidad.

6. Intimidad versus aislamiento- amor (*Joven adulto de 20 a 30 años*)

La madurez psicosexual del adolescente tiene su culminación en lo que el psicoanálisis llama momento de *la genitalidad* que consiste en la capacidad de desarrollar una relación sexual saludable, con un partícipe amado del otro sexo con quien pueda y quiera compartir con confianza mutua y regular, los ciclos de vida de procreación, de trabajo y ocio, a fin de asegurar a la descendencia futura unas mejores condiciones de vida y de trabajo.

El reverso de esta situación es el *aislamiento afectivo*, el distanciamiento o la exclusividad que se expresa en el individualismo y egocentrismo sexual y psicosocial, individual o los dos.

7. Generatividad versus estancamiento- cuidado y celo (*Adulto de 30 a 50 años*)

La crisis psicosocial del adulto se caracteriza por el conflicto de la generatividad versus el estancamiento. Después de la paternidad (maternidad) el impulso generativo incluye la capacidad de la productividad, el desarrollo de nuevos productos por el trabajo, por la ciencia y tecnología; y la creatividad, esto es, la generación de nuevas ideas para el bienestar de las nuevas generaciones.

Un sentimiento de responsabilidad universal para todos los hijos y por todo producto del trabajo humano. De la resolución de la crisis de la generatividad nace la experiencia de la caridad: la virtud de cuidado y celo.

8. Integridad versus desespero- sabiduría (*Vejez después de los 50 años*)

La palabra que mejor expresa ese momento es integridad, que significa: a) la aceptación de sí, de su historia personal, de su proceso psicosexual y psicosocial; b) la integración emocional de la confianza, de la autonomía y demás fuerzas sintónicas; c) la vivencia del amor universal, como experiencia que resume su vida y su trabajo; d) una convicción de su propio estilo y historia de vida, como contribución significativa a la humanidad; e) una confianza en sí y en otros, especialmente en las nuevas generaciones, las cuales se sienten tranquilos para

presentarse como modelo por la vida vivida y por la muerte que tienen que enfrentar. La falta o la pérdida de esa integración o de sus elementos se manifiestan por el sentimiento de desespero, con la ausencia de sus valores. (Bordignon, 2015)

De esta manera se puede entender que para el crecimiento emocional de las adolescentes las etapas de la Teoría de desarrollo psicosocial de Erikson, deben desarrollarse en un orden determinado, siendo fundamental la socialización para que puedan desarrollar su propia identidad de manera sana.

Erikson contempla que el individuo a medida que pasa por las diferentes etapas va “desarrollando conciencia por medio de la interacción social”.

2.3.2. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIO-COGNITIVO

Bandura (1986) presenta La Teoría del aprendizaje Cognoscitivo social, la cual destaca la idea de que buena parte del aprendizaje humano se da en el medio social. Al observar a los otros, la gente adquiere conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. También aprende acerca de la utilidad y conveniencia de diversos comportamientos fijándose en modelos y en las consecuencias de su proceder, y actúa de acuerdo con lo que cree que debe esperar como resultado de sus actos. Se basa en la teoría de la imitación, la cual se considera un medio importante en la transmisión de comportamientos, señalando que el hombre posee un instinto natural de imitación de los actos de los demás.

Señala el “Modelamiento” como un componente crucial en la teoría cognoscitiva social, término que refiere a los cambios conductuales cognoscitivos y afectivos que derivan de observar uno o más modelos.

La Teoría argumenta, que las personas aprenden de su entorno social, considerando que el funcionamiento humano consiste en una serie de interacciones de factores personales, conductas y acontecimientos con el medio.

El aprendizaje es construido como una actividad de procesamiento de información y actúa como representaciones simbólicas.(Bandura, 1986)

3. ENFOQUE DE DERECHOS

El enfoque de derechos es una propuesta de lectura de la realidad que se fundamenta en el vínculo existente entre la Convención sobre los derechos del niño y la Declaración Universal de derechos humanos, es decir, establece como esencial, el hecho de que los derechos del niño, la niña y los jóvenes son derechos humanos. Para ello hace un paralelo entre los principios de la Declaración y la Convención. En tanto propuesta a ser aplicada a los programas y proyectos de desarrollo que realizan las instituciones que trabajan con y por los niños, niñas y jóvenes, el enfoque de derechos contiene ciertos elementos de conocimiento e interpretación de la realidad que permiten, por una parte, definir y reconocer en el espacio de intervención a los garantes de estos derechos, es decir, de las instituciones encargadas y responsables asegurar las condiciones para el ejercicio y respeto de éstos; y por otra, intencionar la promoción de la ciudadanía infantil y juvenil, como expresión práctica de ser sujeto de derechos. (Observatorio de la Niñez y la Adolescencia, 2004)

En 1989 se proclama la Convención sobre los derechos del niño, que fue ratificada por Chile en 1990, la cual en su texto señala que “el conjunto de derechos para todos los niños y niñas, sobre la base de cuatro principios fundamentales: la no discriminación; el interés superior de la infancia; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y el respeto por la opinión de los niños y niñas”(Legendre, 2006)

Las Teorías y Enfoques utilizados por SENAME principalmente se basan en la Convención de los Derechos del Niño, que establecen principios básicos que debieran ser respetados por todos los entes que trabajan con la población infanto-

juvenil en el territorio nacional e internacional. En Chile es SENAME el ente encargado de supervisar el trabajo con NNA, buscando la “protección” de derechos, a través de un trabajo fundado desde la teoría a la práctica.

3.3. MARCO LEGAL

La acción del Servicio Nacional de Menores en materia de protección, encuentra su marco orientador en los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y en otros cuerpos legales, que definen institucionalmente la voluntad del Estado de otorgar vigencia y operatividad a los derechos de niños/as y adolescentes. Adicionalmente, y conforme a la función específica del Sename en materia de protección, se orienta a quienes en el rango de 0 a 18 años han visto vulnerados sus derechos, se encuentran en situación de riesgo y/o vulnerabilidad y tienen comprometida la plenitud de su desarrollo.

La CDN, de fecha 20 de noviembre de 1989, ratificada por el Estado de Chile en 1990, releva a partir del concepto “interés superior del niño” la preocupación por la protección y el cuidado, distinguiendo las que son sus obligaciones específicas y el detalle de los derechos que atañen a la acción del Estado, y que instituyen asimismo la acción del servicio en materia de protección. La convención constituye para el Sename el sustento jurídico y ético de su quehacer.

La Ley de Menores y sus actualizaciones otorgan el marco para la acción del servicio en materia de protección. El detalle de las disposiciones se encuentra en el texto de la Ley 16.618, en lo referido a las causales de protección que conciernen a la conducta de padres y adultos responsables y en lo referido a las instancias de protección.

La Ley de Tribunales de Familia, N° 19.968, del 30 de agosto del 2004, creada como una judicatura especializada, genera un escenario para la mejor realización de las tareas de protección que conciernen al Servicio Nacional de Menores, define sus competencias, la relación de su quehacer en este ámbito, e instruye

respecto de las implicancias judiciales de las medidas de protección de los derechos para los niños, niñas y adolescentes.

La Ley de Subvenciones para la atención de niños y niñas a través de su red privada de colaboradores, N° 20.032, constituye el cuerpo legal que especifica y reglamenta la oferta del servicio en las modalidades de intervención, cuya implementación compete a los organismos colaboradores de la red privada. A ellos se transfieren, a través de procesos de licitación pública, recursos para el financiamiento de los programas.

El país ha suscrito una serie de otros acuerdos internacionales. Estos han sido recogidos en las orientaciones e instrumentos de política pública, los que tienen injerencia en la acción del Sename en materia de protección. También se traducen en un esfuerzo por concertar acuerdos con otras instancias de la administración del Estado, de manera de incorporar su contenido. Dentro del Marco legal se señalan las siguientes;

Convención Internacional sobre Derechos del Niño

Ley de Menores (Texto Refundido)

Ley de Tribunales de Familia N 19.968

Ley de Subvenciones N 20.032

Observaciones Comité de los derechos del niño

Ley 20.207 Referente a Prescripción de delitos Sexuales

CAPITULO III. DISEÑO METODOLOGICO

3.1. MÉTODO

La investigación que se realizará es de tipo cualitativa, ya que, pretende recopilar información en cuanto a contenido, experiencias, y vivencias de las adolescentes de Cread Capullo, en el proceso de institucionalización.

Taylor y Bogdan (1987) plantean que la investigación cualitativa es la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. (Taylor & Bogdan, 1987). Así como también plantea Blumer (1969), los métodos cualitativos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico. Están destinados a asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace. Es decir, esta investigación tendrá como elementos principales conocer los significados, las vivencias y la comprensión de los sujetos de estudio. (Taylor & Bogdan, 1996)

3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La sociología fenomenológica está basada en la filosofía de Husserl (1954) y en el método de comprensión, de Max Weber (1978). El debate general gira en torno a cómo se puede lograr el conocimiento, y su aparición debe sustentarse en la comprensión de la fenomenología como instancia de aproximación metodológica a lo cotidiano.

Desde un punto de vista epistemológico, la fenomenología implica una ruptura con la forma de pensamiento de la sociología tradicional, ya que enfatiza la necesidad de comprender, más que de explicar, la realidad, sugiriendo que es, el durante, en el aquí y en el ahora, donde es posible identificar elementos de significación que describen y construyen lo real. En este sentido, el objetivo general de la fenomenología es describir las experiencias de las personas en el mundo, no analizarlo o explicarlo.

3.3. TIPO DE ESTUDIO

El estudio es de tipo Descriptivo, ya que el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Es decir, cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

3.4. POBLACIÓN

La población objeto de estudio de esta investigación corresponde a ocho adolescentes que residen en CREAD Capullo, Chiguayante, en un rango etario de edad de 13 a 17 años, con una data de institucionalización superior a 3 años. Y que de forma voluntaria decidan ser partícipes de esta investigación.

3.5. MUESTRA

La muestra entendida como "un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población", es de tipo no probabilística debido a lo que plantea (Hernández; 2010), su elección depende de las características de la investigación o de quien hace la muestra y no de la probabilidad. La muestra será de tipo intencional

3.6. TECNICAS DE RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN

La técnica de recolección de información que se utilizó es la observación, la entrevista semiestructurada y el análisis de documentos.

Según Wilson Puente (2000) la observación directa es una "técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis y comparaciones.

La entrevista semiestructurada, responde a criterios similares a los de la observación. Se lleva una pauta de preguntas, sin embargo, se comienza con algo simple, que intencione la confianza entre el entrevistador y la entrevistada, para seguir con los demás aspectos los cuales faciliten la recolección de información requerida para la investigación. Pudiéndose identificar hallazgos durante el proceso.

Para Michael Patton, la finalidad de la entrevista cualitativa es entender cómo ven el mundo los sujetos estudiados, comprender su terminología y su modo de juzgar, captar las complejidades de sus percepciones y experiencias individuales. Esta técnica tiene como finalidad que las entrevistadas puedan expresar su propia manera de sentir y percibir con sus propias palabras, es por esto, que la entrevista debe ser flexible y conceder plena libertad de expresión para destacar los puntos de vistas de los sujetos y adaptarse a las distintas personalidades de las entrevistadas.

Del mismo modo Hernández (2006) plantea que la entrevista semiestructurada se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas a tratar.

El análisis de documentos permite recolectar la información necesaria y útil para la investigación, con el fin de sintetizar e interpretar contenidos de manera ordenada y así ampliar la perspectiva del estudio, considerándose una fuente de información implícita en el proceso de investigación.

3.7. PLAN DE ANALISIS

El análisis de los datos se desarrolló de acuerdo a la Teoría fundamentada descritas por Glaser y Strauss (1967), se refiere a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guarda estrecha relación entre sí. Un investigador comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos, permitiendo

la comprensión e interpretación del fenómeno de estudio, que en este caso corresponde a las consecuencias de la institucionalización en el desarrollo psicosocial de las adolescentes de CREAD Capullo. (Strauss & Corbin, 2002)

Álvarez-Gayou; Miles y Huberman; Rubin y Rubin (como se citó en Fernández, 2006) señala que el proceso de análisis de datos puede resumirse en primera instancia en dos pasos:

- Obtener la información: A través de la revisión de artículos científicos de diversas bases de datos, y de la realización de las entrevistas que se aplicarán a las adolescentes.
- Recolección, transcribir y ordenar la información: La recolección de la información se realizará a través de entrevistas, las cuales se llevarán a cabo a través de un registro electrónico (grabación). Toda la información obtenida, sin importar la técnica ni el medio utilizado para recolectar la información, debe ser transcrita en un formato que sea perfectamente legible.

Ryan y Bernard (como se citó en Fernández, 2006) nos plantean tareas fundamentales asociadas con la codificación:

- Muestreo: Los investigadores primero deben identificar un corpus de textos y luego seleccionar las unidades de análisis dentro de los textos.
- Identificación de temas: Los temas son construcciones teóricas para comprender un problema determinado, en el cual los investigadores identifican antes, durante y después de la recolección de datos.
- Construir sistemas de códigos: Son listas organizadas a menudo en jerarquías, las cuales deben incluir una descripción detallada de cada código, criterios de inclusión y exclusión. Estos sistemas se desarrollan y refinan a medida que avanza la investigación. Se puede avanzar con varios

temas principales y a medida que el análisis avanza, se divide en subtemas.

- Construir relaciones entre códigos: Una vez que el investigador identifica una serie de elementos, tales como, temas, conceptos, creencias y conductas, el siguiente paso consiste en identificar como estos elementos se relacionan entre sí.

3.8. ASPECTOS ETICOS

Según Vélez Restrepo (2003) los aspectos éticos a considerar durante la realización de una entrevista en profundidad, grupos de discusión y/o focusgroup, son los siguientes:

1. La utilización de sistemas técnicos como grabadoras, celulares, computadores y notas debe realizarse con consentimiento de los/as informantes; puesto que esto ayuda a resguardar la identidad de la persona entrevistada.
2. La limpieza de los datos, ya que esto permitirá guardar o archivar la información recolectada sin quebrar el pacto de anonimato y confidencialidad al que tiene derecho cualquier informante.
3. Escribir sin desdibujar ni atropellar al otro. Esto se refiere a que es recomendable validar con los mismos actores involucrados, los hallazgos y compartir el relato hasta lograr que los mismos se sientan representados.
4. Las técnicas y procedimientos a emplear durante la aplicación de la técnica, deben adecuarse a las características, ritmos y condiciones de los sujetos y contextos respetando sus particularidades (sexo, género, raza, clase social, orientación sexual).

Se realizan Cartas de consentimiento, tanto para la Directora del Centro Residencial, como para las adolescentes que serán partícipes de esta investigación.

CAPITULO IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

Los resultados de la presente investigación están planteados en función de los tres objetivos específicos presentados en la malla temática, a su vez se presentan extractos de las entrevistas las cuales serán presentadas de forma enumerada con el objetivo de resguardar la identidad de las entrevistadas.

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se escogieron diferentes categorías atendiendo los tres temas principales planteados en la investigación: Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo psicológico, Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo conductual y las Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo social de las adolescentes. En cada categoría se discriminaron una serie de subcategorías respondiendo a indicadores aportados por los distintos informantes y vinculados directamente con los temas principales.

4.1. CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACION EN EL DESARROLLO PSICOSOCIAL

Categoría	Subcategorías
Consecuencias psicológicas de la institucionalización	<ul style="list-style-type: none"> - Auto percepción - Percepciones de los centros residenciales - Alteraciones emocionales bajo sistema de residencia
Consecuencias conductuales de la institucionalización	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas asociadas al sistema residencial - Percepción de la violencia
Consecuencias sociales de la institucionalización	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción a futuro - Reinserción Socio-Familiar - Socialización

4.2. DEFINICIONES DE LAS SUBCATEGORIAS

CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS DE LA INSTITUCIONALIZACION

SUBCATEGORIA	DEFINICION
- Autopercepción	Se presenta esta categoría que se refiere a como la adolescente se percibe en el medio donde se encuentra, señalando características tanto positivas como negativas de sí misma.
- Percepciones de los centros residenciales	Esta categoría se refiere a la Perspectiva de cómo ha sido su proceso institucional, refiriéndose a las emociones y experiencias vividas en el tiempo de permanencia en los centros residenciales.
- Alteraciones emocionales bajo sistema de residencia	Esta categoría se refiere a situaciones en donde la adolescente se altere de tal modo que le provoque alteraciones de tipo emocional.

CONSECUENCIAS CONDUCTUALES DE LA INSTITUCIONALIZACION

SUBCATEGORIA	DEFINICION
--------------	------------

- Conductas frente a situaciones de estrés, asociadas al sistema residencial	Esta categoría se refiere a como la adolescente es capaz de afrontar las problemáticas internas y externas del centro residencial.
- Percepción de la violencia	Esta categoría se refiere a la manera en que las adolescentes perciben la violencia, ya sea dentro del centro residencial o fuera de este.

CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA INSTITUCIONALIZACION

SUBCATEGORIA	DEFINICION
- Percepción a futuro	Se presenta esta categoría con la finalidad de identificar las proyecciones que tiene la adolescente sobre su futuro, suponiendo un egreso del centro residencial.
- Reinserción Socio-Familiar	Esta categoría se refiere a que si la adolescente se sientes en condiciones para reinsertarse en su hogar con su familia y si es capaz de desarrollarse de forma plena a nivel social.
- Socialización	Esta categoría se refiere a cual es la manera en la adolescente es capaz de generar relaciones sociales con el entorno.

4.3. ANALISIS E INTERPRETACION SEGÚN LAS CATEGORIAS

4.3.1. CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACION EN EL DESARROLLO PSICOLOGICO

- **Autopercepción**

La teoría de la autopercepción, propuesta por Daryl Bem (1972), supone que cuando no estamos seguros de nuestras actitudes, observamos nuestra conducta, y las circunstancias en que tiene lugar, y entonces deducimos de ella cuáles son nuestras actitudes, de forma similar a como deducimos las actitudes de los demás. De igual manera casi en su totalidad las entrevistadas, se autodefinen desde una perspectiva de residencia, dando énfasis a sus conductas a cómo perciben su comportamiento. Tal como queda reflejado en la siguiente cita:

“Me veo como un poco pava, tonta... de repente me encuentro como inútil... es que mi mamá siempre me dijo que la Karla, siempre, como la Karla saco su cuarto medio...”

(Entrevistada nº5)

- **Percepciones de los Centros Residenciales**

Tanto a nivel internacional como nacional el funcionamiento de la institución u hogar de protección debe garantizar la atención las 24 horas, proveer resguardo, alimentación adecuada (desayuno, almuerzo, once y cena), abrigo, vestimenta acorde con la época del año, atención integral de la salud a través de los efectores públicos o privados correspondientes más cercanos. La prestación básica debe incluir, atención especializada, transitoriedad y abordaje interdisciplinario en el tratamiento. Debe contemplar también el trabajo con su familia de origen y/o ampliada y la comunidad, favoreciendo la integración a través de actividades educativas, sociales, lúdicas y laborales. Así describe los Centros Residenciales y lo que deben ofrecer al NNA. (Pineda, 2014)

Todas las entrevistadas han tenido vida institucional previa a ingresar a CREAD Capullo, por lo cual se hace una sistesis de su vida institucional, concluyendo todas en que este CREAD es el mejor, tanto en cubrir las necesidades basicas, como tambien en cubrir con las necesidades afectivas.

... que en mi casa a veces como y a veces no como bien... que aca tengo agua caliente y alla no, que aca tengo personas que me cuidan de dia y de noche... Ehh yo a veces pienso que me gustaria estar en mi casa, pero yo se que en mi casa no voy a estar bien, por el tema del consumo, pero aca yo se que voy a estar bien, incluso cuando estoy en mi casa me dan ganas de estar aca... Igual pu, porque yo alla no recibo cariño de mi mamá, ni de mi hermano, solo de mi papá, aca yo recibo cariño de todos...

(Entrevistada nº1)

- Alternaciones emocionales bajo sistema de residencia

En los casos en que no se logra la adquisición de un sentido de base segura porque la figura de apego no se encuentra disponible, los sujetos internalizan el “sentido de vulnerabilidad”. En este caso, el sistema de apego está continuamente activado, ya que muchas situaciones son significadas como amenazantes y producen desestabilización emocional, señala (Florez, Giuliani, & Giulio, 2006)

Casi el total de la población residencial de CREAD Capullo está bajo tratamiento medicamentoso, y de las adolescentes entrevistadas seis cuentan con tratamiento, y señalan que al no consumirlos hay un notable cambio en su estado emocional, sumándole a esto, las problemáticas familiares que las afectan, contribuyendo a que se ocasionen episodios de desestabilización emocional que termina generalmente en la autoagresión.

(En contexto de pregunta por tratamiento medicamentoso)... si no los tomé me vuelvo loca. Una semana que estuve en la casa y no tome los remedios se me olvido, y deje la pura embarrada... yo no me arrepiento de cortarme, pero, estos todos tienen su historia... Cuando era chica, tenia, iba en primer año, tenía como seis años más menos, el auxiliar de la escuela abuso de mí, después a los catorce más o menos, después a los quince mi tío abuso de mí también, no era un tío de sangre pero yo lo quería como un tío. Y mi mamá cuando se enteró, me pego y no me creyó...

(Entrevistada nº4)

4.3.2. CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACION EN EL DESARROLLO CONDUCTUAL

- Conductas frente a situaciones de estrés, asociadas al sistema residencial

(Moreno, Estévez, Murgui, & Musitu, 2009) Analizan las conductas violentas en menores y definen la agresividad manifiesta como aquella que genera un enfrentamiento directo entre el agresor y su víctima y desencadena un proceso de interacción física. Asimismo, estos autores definen la agresividad de tipo relacional como aquella que se produce de forma indirecta y que genera un aislamiento social de la víctima con sus pares. En esta línea, estudios como el de (Fernandez-Molina, Del Valle, Fuentes, Bernedo, & Bravo, 2011) tratan de conocer si existen diferencias en problemas de conducta según el tipo de acogimiento en el que se encuentra el adolescente (preadoptivo, residencial o con familiares). Referente al grupo de adolescentes entrevistadas, se puede analizar que desarrollaron conductas de violencia en sus hogares por medio de las vivencias propias de su desarrollo, lo que ha sido una limitante al ingreso al centro residencial, causando altos niveles de estrés frente a situaciones mayoritariamente de conflicto. Llevando en algunos casos a situaciones en las que profesionales del Centro residencial han tenido que intervenir por los niveles de gravedad.

En la casa C no se puede hacer mayoría de cosas pa hacer show, por ejemplo yo estaba tirándole piedras a la reja del patio y yo voy y la loca dice: Oh esta conchesumadre ya empezó con su show... y yo le dije: Webeame una vez más y te pego... Y me lesio y le pegue... con tal de que después llegaron todos los tíos, hicieron una reunión y todo...

(Entrevistada nº 1)

- Percepción de la violencia

La violencia se define como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. En tal sentido, la

violencia puede ser de naturaleza física, sexual, psicológica y de privaciones o desatenciones. Así la define (Mendoza, 2016)

Mientras más violencia reciba un niño de sus padres y/o adulto significativo, más proclive es éste, a su vez, a ser violento con otros durante su edad adulta y por lo tanto, están predispuestos a ejercer la violencia porque ya lo han aprendido de acuerdo con la forma en que han sido educados. Este cuadro se completa con la violencia que ellos mismos observan en su hogar. Señalan los autores, (Muñiz, Yanaina, Daysi, Pérez, & Rondón, 1996)

Dentro del grupo de entrevistadas se observa una percepción hacia el concepto de violencia de cierta manera normalizado, señalando episodios de sus vidas en donde la violencia es parte del contexto. Así también, se puede analizar que dentro del contexto del centro residencial de igual manera se genera esta percepción del concepto violencia.

...Porque me maltrataba y abuso de mí... a mi hermana le pegaba nomas, pero a ella no la violo...Y cuando no hacíamos bien las cosas nos dejaban un día entero sin comer... y bueno a mí me agarraban de las mechas y me tiraba de la escalera...

(Entrevistada n°7)

4.3.3. CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACION EN EL DESARROLLO SOCIAL

- Proyecciones a futuro

(Corica, 2012) Señala que en cuanto a la perspectiva futura, investigaciones que han indagado las relaciones entre las subjetividades de los jóvenes y el mercado de trabajo. Sin embargo, hay diferencias entre los sectores sociales; los jóvenes advierten que muchos de los saberes demandados provienen del capital social acumulado por las familias y por lo tanto, esto hace que las perspectivas a futuro estén ancladas en las posibilidades que otorga el entorno familiar y social. Los relatos de las adolescentes condicen en que a todas les gustaría finalizar la enseñanza básica y media, así como también presentan intenciones de continuar estudios superiores, y a través de esto, encontrar una fuente laboral que les permita solventar sus gastos. Presentándose proyecciones a futuro en el área escolar y laboral.

Ehh... bueno trabajar, bueno antes de salir de acá del CREAD, quiero empezar a vender mis cosas, eh guarda plata en una tarjeta de ahorro, para que saque mi casa, eh vivir aquí, pero en mi propia casa... me gustaría trabajar de parvularia...

(Entrevistada nº 6)

Tendría que estudiar pu, obvio, ir a la universidad, sacar mi título, quiero ser enfermera o veterinaria...

(Entrevistada nº4)

- **Reinserción Socio-Familiar**

La reinserción social es un concepto que se utiliza con mayor frecuencia en el ámbito judicial. El debate en torno al significado y sentido de la reinserción social es un debate internacional y, similar situación se aprecia a nivel nacional, en qué términos como resocialización, reintegración, rehabilitación y reinserción se usan intercambiamente y como sinónimos. Se entiende la reinserción social como la manera en que las personas enfrentan el retorno a su familia, al grupo de pares, a la comunidad, a los espacios laborales y a las redes institucionales. Corresponde a la acción educativa compleja e integral, que busca ejecutar acciones de responsabilización, reparación e integración social del/la adolescente y así limitar los efectos que la sanción privativa de libertad genera en la inserción social de los y las adolescentes. La reinserción familiar es aquella destinada a afianzar la capacidad de los padres o de quienes puedan asumir responsablemente el cuidado personal del niño, niña o adolescente que se encuentre en un centro residencial para ejercer directamente dicho cuidado, propiciando su pronto egreso y su reinserción familiar. Así lo señala (SENAME, 2017)

De los relatos de las adolescentes en los cuales, se encuentran opiniones divididas en torno a la reinserción Socio-Familiar, por un lado algunas señalan que se sienten listas y sienten listas a sus familias para poder recibirlas luego del proceso de institucionalización, otras por su parte señalan que preferirían vivir lejos de sus familias por temas de convivencia y/o factores de riesgos asociados al ingreso al centro residencial.

Por su parte la reinserción social, es un tema relevante para las adolescentes que no se sienten con la capacidad de interactuar con agentes externos al centro residencial, por temores a la socialización.

Cabe mencionar que las respuestas a esta pregunta fue que si las adolescentes se sentían listas para reinsertarse con sus familias, como también si ellas notaban que sus familias estarían listas para recibirlas, también a nivel social, señalándoles si es que se sentían en capacidad de realizar un trámite simple.

... Porque antes no teníamos casi nada para comer y ahora todos los meses cuando se pagan, todos los días traen unos 3 o 4 cajas de comida, yogures para mi hermano, antes no compraban ni frutas ni yogures, nada... antes nos tenían que regalar la comida y ahora no... incluso ahora nos tienen zapatos buenos, ropa nueva pa mi hermano, y eso es lo que he notado de cambios, porque antes no teníamos nada, todo viejo y usado...

(Entrevistada nº8)

Prefiero estar en un hogar que en mi casa porque, digamos, sí, mi mamá me ha dado lo mejor todo... pero las cosas que han pasado en la casa si me han afectado entonces... ya tome la decisión de que yo con mi mamá no voy a volver...

(Entrevistada nº5)

- Socialización

La centralidad del estudio del proceso de la socialización, tal como sostienen desde la "nueva sociología de la infancia", reside en su contribución a desnaturalizar la idea de desarrollo del individuo "como maduración universal" sin consideración de la prácticas y contextos sociales en las que se desarrolla.

Diferentes autores definen la socialización, en términos generales, como el proceso en el cual los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran insertos a través de diversos agentes de socialización tales como los medios de comunicación, la familia, los grupos de pares y las instituciones educativas, religiosas y recreacionales, entre otras. Las entrevistadas en este ítem señalan en su mayoría que les resulta complejo establecer relaciones sociales con el entorno externo al centro residencial, ya sea por motivos de problemas de comunicación, como también por "vergüenza al rechazo o que dirán".

Porque generalmente yo no suelo hablar tanto con las personas de mi vida, entonces por eso yo creo que se me hace difícil hablar con las personas...

(Entrevistada nº1)

... si yo creo, que yo soy como que pienso las cosas, pero no me atrevo a decirlas...

(Entrevistada n°3)

CAPITULO V. CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y SUGERENCIAS

2.4. CONCLUSIONES

A continuación se dará a conocer las principales conclusiones obtenidas del trabajo de campo y del análisis de la información recopilada mediante el proceso de investigación.

Se puede concluir que el proceso de institucionalización es un hecho que marca de forma significativa a los NNA que ingresan a este sistema, en mayor porcentaje de forma negativa, incidiendo en los comportamientos y en la forma de sociabilizar con el entorno que los rodea, causando consecuencias que afectan a su desarrollo pleno en el ámbito psicosocial. Ya sea mediante la interiorización de sentimientos, conductas disruptivas, poca empatía con las instituciones sociales, etc.

A pesar de ser una materia de interés y relevancia, la infancia y adolescencia en Chile, carece de las políticas públicas y leyes que vayan en directo beneficio de los NNA, ya que no son capaces de cubrir las necesidades existentes hasta la fecha.

Entre los resultados encontrados se puede establecer que el proceso de Institucionalización puede afectar el desarrollo psicosocial óptimo a los NNA que son enviados bajo la medida de abrigo y protección provisional o bien de forma permanente.

Objetivo específico nº1: Describir cuáles son las consecuencias de la institucionalización que afectan al desarrollo psicológico de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante

- Mediante las entrevistas realizadas a las adolescentes se logra comprender a través del discurso que las jóvenes desde el ingreso al sistema residencial comienzan a desarrollar conductas que a corto plazo afectarían a su desarrollo psicológico normal, primeramente la desvinculación familiar temprana, la ausencia de límites y normas, así como también la ausencia de un referente significativo. Afectado también al autoconcepto de sí mismas, llegando a la desvaloración personal. Se considera importante señalar la presencia de continuas alteraciones emocionales bajo el sistema residencial

Objetivo específico nº2: Describir cuáles son las consecuencias de la institucionalización que afectan al desarrollo conductual de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante

- Con respecto a las consecuencias que afectan al desarrollo conductual. Lo que las adolescentes señalan durante el proceso de entrevista, es que dentro del sistema residencial hay altos niveles de estrés, provocando alteraciones en la conducta, altos niveles de frustración, los que comúnmente llegan a la violencia física, verbal y/o “desestabilización”. Tornándose climas reactivos en el centro residencial, causando mal estar a las demás adolescentes.
Las adolescentes visualizan la violencia ya sea física o verbal, como una característica que les permite liderar entre sus pares, generando temor en las demás adolescentes que residen en el centro. Esto les permitiría tener cierto poder tanto dentro como fuera de la institución. Esta característica ha generado controversia dentro del centro institucional, ya que ha provocado enfrentamientos entre las mismas adolescentes. Provocando la intervención de instituciones externas.

Objetivo específico n°3: Describir cuáles son las consecuencias de la institucionalización que afectan al desarrollo social de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante

- Con respecto a las consecuencias que afectan al desarrollo social, las adolescentes señalan que la socialización es un tema importante, ya que el sistema residencial es limitante. Las jóvenes en su mayoría mantiene interrumpido proceso de escolarización debido a diversos factores. Siendo la escuela una de las fuentes principales de socialización. A la vez señalan que no se sienten con las capacidades suficientes para realizar trámites simples por no saber desenvolverse fuera del centro residencial. A diferencia de lo anteriormente señalado, las adolescentes señalan proyecciones a futuro, ya sea en el área laboral o educacional. Visualizándose en un futuro egreso del Cread.

Objetivo General: Analizar las consecuencias del proceso de institucionalización, en el desarrollo psicosocial de las adolescentes residentes de Cread Capullo, Chiguayante.

- Una vez terminadas las conclusiones de los objetivos específicos, es posible responder al objetivo general; Las consecuencias de la institucionalización en el desarrollo psicosocial de las adolescentes de Cread Capullo, está altamente influenciado por la desvinculación familiar de las adolescentes, el ingreso a temprana edad al centro residencial, sumándole a esto que en el hogar familiar no se presentan normas ni límites claros, lo que hace más difusa la comprensión de las reglas. La ausencia de un referente significativo altera el sistema de apego, provocando carencias emocionales en la adolescente, haciéndola insegura de sus capacidades. La conducta se ve involucrada, considerándose como un método de defensa la agresividad, esto provoca problemas en la resolución de los conflictos internos, conlleva a la frustración de no poder expresar verbalmente las problemáticas que se tienen. Los procesos de socialización se ven fuertemente interrumpidos a temprana edad, ya que las adolescentes mantienen rutinas de asistencia a

programas de reparación de la red Sename, lo que imposibilita que mantengan redes sociales como la asistencia a clases. El círculo social es escaso.

Por último cabe destacar que las entrevistadas a través de sus relatos presentan una preferencia al centro residencial Cread Capullo. Señalando que en dicha institución hay un grupo de profesionales preocupados de sus necesidades tanto emocionales como materiales. Expresando no querer dejar el hogar residencial, y dándole preferencia aun estando en su hogar familiar.

Referente a la Teoría del desarrollo social; una de las grandes diferencias sobre la teorización de la evolución en el sujeto, está basado en que Erikson toma en cuenta el entorno en el que se encuentra la persona y la adaptación que puede hacer al mismo.

2.5. HALLAZGOS

Durante el proceso de análisis de la investigación se identificaron los siguientes hallazgos;

- Casi un 100% de las entrevistadas no logra problematizar sus historias de vida, no pudiendo verbalizar sus vivencias desde un punto de vista problemático, más bien se presenta una naturalización de estas vivencias de carácter traumático, ya que hacen referencia a situaciones tales como Abuso sexual, violencia física, negligencia parental, etc. Se presenta una inhibición de la línea emocional quizás por los tiramientos medicamentosos a los que son expuestas.
- Se hace presente una distorsión compleja del mensaje, en donde las adolescentes no comprenden el sentido real de lo que se les dice. Tergiversando de cierta manera los mensajes, generando en algunas

ocasiones ciertos desajustes en sus conductas en pro a sus compañeras de residencia y/o los profesionales.

- Sorprende el alto sentimiento de culpa por la institucionalización, se presenta una atribución de roles no correspondidos por parte de las adolescentes, en donde se culpabilizan en frases tales como; “portarse mal” “por mi culpa estoy aquí”
- Se infiere un alto sentido de pertenencia al centro residencial por motivos de cubrir con las necesidades básicas, así como también por motivos afectivos, en donde los profesionales juegan un rol fundamental, haciendo de la experiencia de institucionalización un poco más afable.
- Se deduce que las adolescentes entrevistadas, dan respuestas en lo que se refiere a la escolarización y proyección a futuro, con una perspectiva socialmente aceptada. Esto se infiere ya que las respuestas se asocian a opiniones aprendidas, reproduciendo opiniones de terceros. También se puede comprobar mediante el análisis de documentos en donde se señala que en nivel de escolaridad por parte de las adolescentes es precario y carente de motivaciones. Se presenta entonces la Teoría de la Deseabilidad Social.
- Sorprende que dentro del marco de las entrevistas (8 entrevistadas) solo en una se observa **Resiliencia**, ya que a pesar de haber tenido vivencias traumáticas y una institucionalización a corta edad, genera aprendizaje. Se puede incidir que el trabajo en conjunto, la adolescente, la familia y la institución, puede lograr resultados favorables para la adolescente.
- Emerge el concepto de **Polivictimización** el cual se entiende como: Vivencias durante la infancia y/o la adolescencia de múltiples experiencias de victimización en diferentes episodios, señala la Dra. Noemí Pereda, en el Seminario “*El impacto de la polivictimización en el desarrollo del joven y programas de intervención*”

2.6. SUGERENCIAS

2.6.1. Aporte al Trabajo Social

El Trabajo Social se caracteriza por trabajar bajo un enfoque crítico y por ser partícipe de las transformaciones sociales, sobre todo, con los sectores más vulnerables de la sociedad, concibiendo en este caso a la población infanto-juvenil como sujetos de derechos.

Los niños, niñas y adolescentes representan un grupo de la sociedad al cual muchas veces se les vulnera en sus derechos sin que esto se visibilice, un claro ejemplo de esto es la naturalización de la institucionalización y sus consecuencias. Proceso en el cual los NNA están expuestos a diversos factores que de alguna manera repercutirán en su vida y en su reinserción Socio-Familiar.

El aporte que puede hacer el Trabajo Social en cuanto a visibilizar problemáticas sociales que se desarrollan al interior de los centros residenciales, en este caso en función de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.

Esta investigación constituye un aporte a reconocer y visibilizar las consecuencias que tiene la institucionalización y como afecta al desarrollo psicosocial de las adolescentes, con el fin de problematizar el tema y de esta manera ser capaces de ejercer un trabajo profesional que genere un impacto.

El Trabajo Social debido al rol que desempeña en el área, tiene la obligación de intentar buscar mecanismos de solución para este tipo de problemáticas y de ser agentes protectores para la infancia en Chile. No caer en el trabajo asistencialista, ya que debemos ser agentes de cambios sociales con un alto compromiso por la promoción y protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Esta investigación, busca ser un aporte para el análisis de esta problemáticarelevante.

CAPITULO VI. BIBLIOGRAFIA

(s.f.).

Alberdi, I. (1982). Un nuevo modelo de Familia. *Papers*.

Bandura, A. (1986). *Aprendizaje Cognoscitivo Social*.

Barudy, J., & Dartagnan, M. (2009). *Buenos tratos a la Infancia*.

Basolato, E., & Diaz, P. (2017). *Chile Crece Contigo*. Obtenido de <http://www.crececontigo.gob.cl>

Bordignon, N. (2015). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenico del adulto. *Revista Lasallista de Investigacion*.

Bustelo, E. (2012). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Scielo*.

Cano, A. (2007). Cognicion en el Adolescente segun Piaget y Vygotsky. *Scielo*.

Castel, R. (1991). *LA DINÁMICA DE LOS PROCESOS DE MARGINALIZACIÓN: DE LAVULNERABILIDAD A LA EXCLUSIÓN*.

ChileCreceContigo. (2017). Obtenido de <http://www.crececontigo.gob.cl>

Corica, A. (2012). Las expectativas sobre el futuro educativo y laboral de jóvenes de la escuela secundaria: entre lo posible y lo deseable. *Scielo*.

David, M. U. (2009). *Diseños Cualitativos*.

De la Iglesia, M., & Di Iorio, J. (2006). La infancia institucionalizada: la práctica de la Psicología Jurídica. Determinantes institucionales. *Scielo*.

Durkheim, É. (1973). *Educacion y Sociologia* .

Erikson, E. (1974). *La teoria del desarrollo psicosocial*.

Etapas del ciclo humano. (s.f.). Obtenido de www.etapasdedesarrollohumano.com

Farias, A. (2002). *Internación de Niños: ¿El comienzo del fin?*

Fernandez, L. (1998). *Análisis de lo institucional. Notas teóricas*. Paidós.

Fernández-Daza, M., & Fernández-Parra, A. (2013). *Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados*. Javeriana.

Fernandez-Molina, M., Del Valle, J., Fuentes, M., Bernedo, I., & Bravo, A. (2011). Problemas de conducta de los adolescentes en acogimiento preadoptivo, residencial y con familia extensa. *Psicothema*.

Florez, L., Giuliani, M. F., & Giulio, M. (2006). *Algunas Consideraciones sobre el Concepto de Apego: Revisión Histórica y Aportes*.

- Foucault, M. (1991). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Argentina.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Scielo*.
- Galende, E. (1994). *El niño y la historia*.
- Gilbert, J. (1997). *Introducción a la Sociología, Capítulo Familia*.
- Goffman, E. (1972). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*.
- Goffman, E. (2009). *Internados*.
- Gomez, E., Muñoz, M., & Santelices, M. (2008). Efectividad de las Intervenciones en Apego con Infancia Vulnerada y en Riesgo Social: Un Desafío Prioritario para Chile. *Scielo*.
- Gonzales, L., & Mendez, L. (2006). Relación entre Autoestima, Depresión y Apego en Adolescentes. *Terapia Psicológica*.
- Hernández Sampieri, R. F. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- humano, E. d. (s.f.). *Etapas de desarrollo humano*. Obtenido de www.etapasdesarrollohumano.com.
- Jorge, B. (2009). *Los buenos tratos a la infancia*.
- Legendre, M. (2006). *Convención de los derechos del niño*. Madrid: Nuevo Siglo.
- Lopez, A., & Palumbo, J. (2013). *Internados: Las prácticas judiciales de institucionalización por protección de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Montevideo*. Uruguay.
- Lopez, I. (2007). *Enfoque de género en la intervención social*.
- Lourau, R. (1970). *Análisis Institucional*. Buenos Aires.
- Mendez, M. X. (2017). *Trabajo Social con Personas y Familia*. Concepción: Espacio.
- Mendoza, J. L. (2016). *Percepción de los niños sobre la violencia e inseguridad urbana y la probabilidad de ser víctimas*.
- Montejo, O. (s.f.). *Parentalidad, conyugalidad y nuevos modelos familiares*.
- Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S., & Musitu, G. (2009). Reputación social y violencia relacional en adolescentes: el rol de la soledad, la autoestima y la satisfacción vital. *Psicothema*.
- Muñiz, M., Yanaina, J., Daysi, F., Pérez, J., & Rondón, I. (1996). Sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por los niños.
- Nunes, M., & Da Silva, W. (2011). La sociología de la infancia. *Scielo*.
- Observatorio de la Niñez y la Adolescencia*. (2004). Obtenido de <http://observatorioninez.consejoinfancia.gob.cl/>
- Observatorio Niñez y Adolescencia . (2016). *Infancia*.

- OMS. (2016). Obtenido de Organización Mundial de la Salud.
- OMS. (2017). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas sobre el Trabajo Social: Una introducción crítica*.
- Pineda, L. (2014). "FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, EN EDADES DE 13 A 17 AÑOS, UBICADOS EN LOS HOGARES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN.
- (2015). *Política Nacional de Niñez y Adolescencia*.
- (2017). *Protección a la Infancia vulnerada en Chile: la gran deuda pendiente*.
- Restrepo, V. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social*.
- Rodrigo, M. J., & Palacios, J. (2014). *Familia y Desarrollo humano*.
- Rojas, P. R. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en. *Revista Nebrija*.
- Santana-Tavira, R., Sanchez-Ahedo, R., & Herrera-Basto, E. (1998). El Maltrato infantil: Un problema mundial. *Redalyc*. Obtenido de Comisión Nacional de los Derechos Humanos: <http://www.cndh.org.mx/>
- Santí, P., & Herrera, M. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Scielo*.
- Scielo, R. (2010). "Profilaxia del Abandono": Cien Años de Protección de la Infancia en Chile.
- SENAME. (2017).
- SENAME. (2017).
- Serracino, J. (2008). Obtenido de http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT22/GT22_Serracino.pdf
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a la Metodología Cualitativas de Investigación*.
- Taylos, S., & Bogdan, R. (1996). *Introduccion a la metodologia cualitativa de investigacion*. Barcelona.
- Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Intercontinental de Psicología y Educación*.
- UNICEF. (2002). *Adolescencia, una etapa fundamental*. Nueva York.
- UNICEF. (2004). *Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas*.
- UNICEF. (2016). *Pobreza y falta de derechos: la realidad de la niñez en Chile*.
- UNICEF. (2017). Obtenido de <http://unicef.cl>

Valladares, A. (2008). *La familia. Una mirada desde la Psicología*. Obtenido de <http://www.medisur.sld.cu>

CAPITULO VII. ANEXOS



Universidad del Bío- Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Yo, _____, autorizo la participación en el estudio de Proyecto de Tesis “Del Hogar familiar al de menores: Consecuencias psicosociales del proceso de Institucionalización en las adolescentes residentes y su entorno social, de Cread Capullo Chiguayante”. De los menores a mi cargo:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de la participación en este estudio de los menores a mi cargo. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y han sido respondidas satisfactoriamente. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Investigador Responsable



Universidad del Bío- Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales

Escuela de Trabajo Social

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, acepto participar voluntariamente en el estudio. Proyecto de Tesis “Del Hogar familiar al de menores: Consecuencias psicosociales del proceso de Institucionalización en las adolescentes residentes y su entorno social, de Cread Capullo Chiguayante”

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Investigador Responsable